

**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA- DOS MIL VEINTIDÓS.** En las instalaciones de la sala de sesiones, sede Santa Tecla, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veintidós convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA y HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA.** Se encuentran ausentes los consejeros **CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS y JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA.** Presente también el **COMISIONADO ANDRÉS ALEXANDER RAMÍREZ MEDRANO**, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. REVISIÓN DE OBSERVACIONES Y FIRMA DEL [REDACTED]. 2. AUTORIZACIÓN DE TRES DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES BAJO LA MODALIDAD HORA CLASE. 3. APROBACIÓN DE REFORMA AL REGLAMENTO DE CONVOCATORIA, SELECCIÓN E INGRESO [REDACTED]. 4. VARIOS

LAIP  
Art. 19 lit b